

Carta Técnica

Versión: 9.3.1

Liberación: 27 de abril de 2017

Herramientas complementarias: 2.0.0

20170425

- Actualización**
- Sin costo, para versiones 2016 que fueron activadas a partir del 1 de diciembre de 2015.
 - Con costo, para versiones 2016 que fueron activadas antes del 1 de diciembre de 2015.

Nota: Los certificados sin costo sólo se generarán de números de serie tipo de venta, no aplican sistemas tipo distribuidor, donación o que provengan de una actualización sin costo.

- Recuerda**
- Al actualizar una versión, es **OBLIGATORIO** cerrar el sistema, sobre todo si cuentas con una versión en Red. Programa el proceso de actualización y avisa oportunamente a los usuarios de las terminales antes de ejecutarlo.

Dependiendo del tipo de licencia que tengas y la fecha en que adquiriste el sistema, la actualización a esta versión puede tener o no costo. Para mayor información contacta a tu distribuidor o puedes comunicarte al **01 33 3818 0902**.

Solicitud de certificados sin costo:

Tramita tu Certificado en 3 pasos:

1. Ingresa a **www.contpaqi.com** con tu usuario y contraseña. Si no lo tienes, regístrate.
2. Ve al menú **Descargas** y selecciona la opción **Certificados sin costo**.
3. Lee la información que se despliega y captura los datos que se te solicitan. Cuando termines, haz clic en el botón **Continuar**.

Nota: Antes de instalar las versiones 2017, asegúrate de tramitar el Certificado de actualización sin costo y de este modo evitar contratiempos.

Instalación virtual:

Si vas a utilizar **CONTPAQi® Nóminas** en máquinas virtuales, es recomendable instalar la versión 6.0.0 o posterior.



CONTPAQi® Nóminas 9.3.1 utiliza la protección de **AppKey** 9.0.5.

Apóyate en el documento Instalación de los sistemas **CONTPAQi®** en máquinas virtuales que se encuentra en el Buscador de conocimiento.

Respaldo:

En caso de haber personalizado la **Plantilla_Nomina_CFDI.rdl**, antes de instalar **CONTPAQi® Nóminas** 2017 respáldala, esta se ubica en (directorio de datos de formatos digitales)**reportes_Servidor**\.

Finalizada la instalación colocarla en la ruta (directorio de datos de formatos digitales):

\reportes_Servidor\Nominas).

Contenido

CARTA TÉCNICA.....	1
CONTENIDO.....	3
NOVEDADES	5
Actualización de catálogos SAT	5
C294	5
<i>Beneficio</i>	5
Cálculo – Empleados de baja en periodo anterior	5
C295	6
<i>Beneficio</i>	6
Instalador – Llave en el Registro de Windows®	5
C298	6
<i>Beneficio</i>	6
MEJORAS.....	7
Catálogos – Fórmulas.....	7
Folio.....	7
D2082.....	7
Reportes -Cierre anual	7
Folio.....	7
D2091.....	7
Hoja electrónica.....	7
Folio.....	7
D2100.....	7
Cálculo.....	8
Folio.....	8
D2114.....	8
Procesos - PTU.....	9
Folio.....	9
D2115.....	9
Prenómina - Copiar/Borrar importes.....	10
Folio.....	10
D2116.....	10
IMSS/Infonavit	11
Folio.....	11
D2120.....	11

Sobre-recibo	11
Folio	11
D2109	11
Folio	11
D2121	11
Apéndice: Tickets relacionados	12

Novedades

Actualización de catálogos SAT

C294

Beneficio

En esta versión se realiza la actualización correspondiente al catálogo de Tipos de Régimen (cTipoRegimen), publicada por el SAT el día 27 de marzo.

Se incluyó el tipo Régimen **12 Jubilados o Pensionados**:

c_TipoRegimen	Descripción	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia
12	Jubilados o Pensionados	27/03/2017	

Puedes consultar los catálogos publicados por el SAT en:

http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/factura_electronica/Paginas/complemento_nomina.aspx

Ahora, en el campo **Tipo de régimen** podrás seleccionar esta opción:

Considera que **CONTPAQi® Nóminas** no incluye un módulo para manejo y timbrado de recibos para empleados jubilados y pensionados.

Cálculo – Empleados de baja en periodo anterior

C295

Beneficio

A partir de esta versión, al realizar el cálculo de la nómina, además de calcular a los empleados que están activos en el periodo (es decir, empleados cuyo estado es **Alta** o **Reingreso**), también se actualiza el importe del Neto de aquellos empleados que se dieron de **baja desde periodos anteriores**, pero **recibieron alguna percepción en el periodo actual**.

Instalador – Llave en el Registro de Windows®

C298

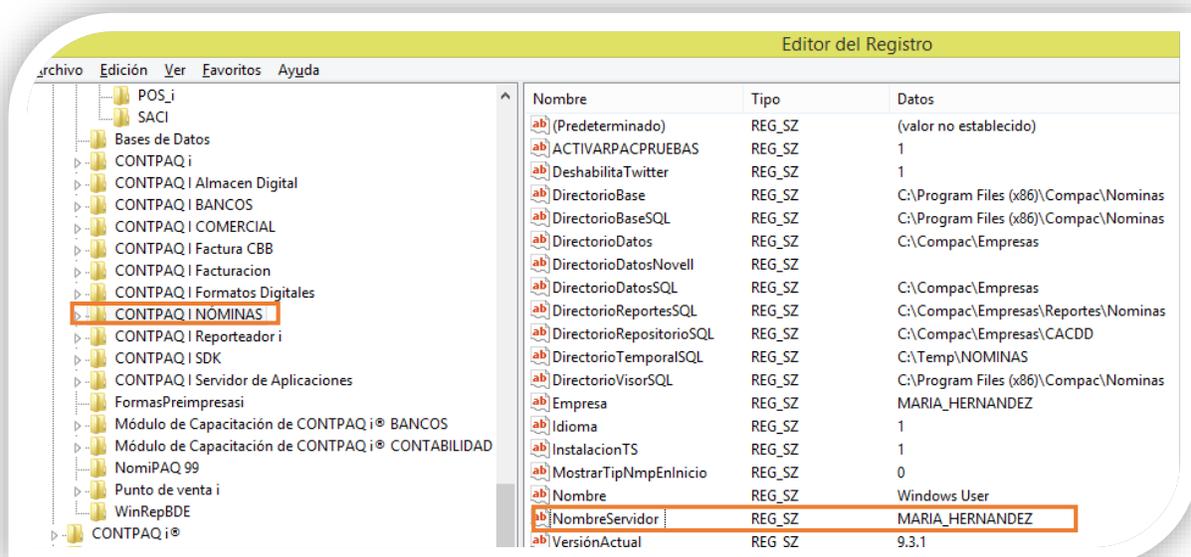
Beneficio

A partir de esta versión, el instalador crea una nueva llave en el **Registro de Windows®** llamada **NombreServidor** para indicarle la IP o nombre del servidor de licencias. Este cambio se realiza para homologar el registro de la IP del Servidor de Licencias con el resto de los sistemas **CONTPAQi®**.

Anteriormente, la llave donde se almacenaba la IP del servidor de licencias era DirectorioDatos.

La llave se crea en:

Ruta de la llave	Sistema operativo
HKEY_LOCAL_MACHINE\SOFTWARE\Wow6432Node\Computación en Acción, SA CV\CONTPAQ I NÓMINAS	64 bits
HKEY_LOCAL_MACHINE\SOFTWARE\Computación en Acción, SA CV\CONTPAQ I NÓMINAS	32 bits



Mejoras

Catálogos – Fórmulas

Folio D2082

En esta versión, podrás personalizar fórmulas utilizando los campos "**Tipo contrato**" y "**Forma pago**". Dichos campos deberán compararse contra su clave almacenada en base de datos y expresada como un valor numérico.

Ejemplos:

Campo	Valor en catálogo	Valor que regresa
Tipo contrato	"05 - Contrato de trabajo sujeto a prueba"	5
Forma pago	"28 – Tarjeta de débito"	28

Ejemplo de uso en una fórmula: **iif(Empleado[Forma pago]=28, 1,0)**

Reportes - Cierre anual

Folio D2091

En esta versión, en el reporte de **Constancia de Sueldos, Salarios, Asim. y Subs. (forma37)**, que se localiza en el menú **Reportes / Cierre anual**, se toma en consideración la diferencia de tipo de régimen del empleado, llenándose adecuadamente los campos del apartado de INGRESOS ASIMILADOS A SALARIOS. Ahora se genera correctamente la información en el campo que describe si es tipo asimilado, así como el apartado de conceptos de asimilados a salarios y se toma en cuenta para los conceptos que son encabezados, dentro de la constancia, como lo son: **Total de Ingresos e Impuesto Retenido del Contribuyente**.

Anteriormente no se diferenciaba a los empleados de tipo régimen asimilados, por lo cual, los campos del apartado de INGRESOS ASIMILADOS A SALARIOS no se llenaban adecuadamente, se consideraba doble el importe de estos campos.

Hoja electrónica

Folio D2100

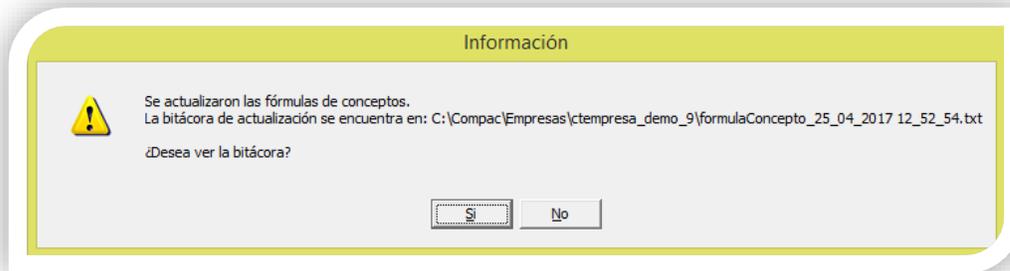
Para evitar inconsistencias, a partir de esta versión se impide el cargado de movimientos **PDO** y **DYH** a empleados de baja, mediante el uso de la hoja electrónica, para periodos vigentes o futuros de tipo ordinario, en empresas configuradas para timbrar

Cálculo

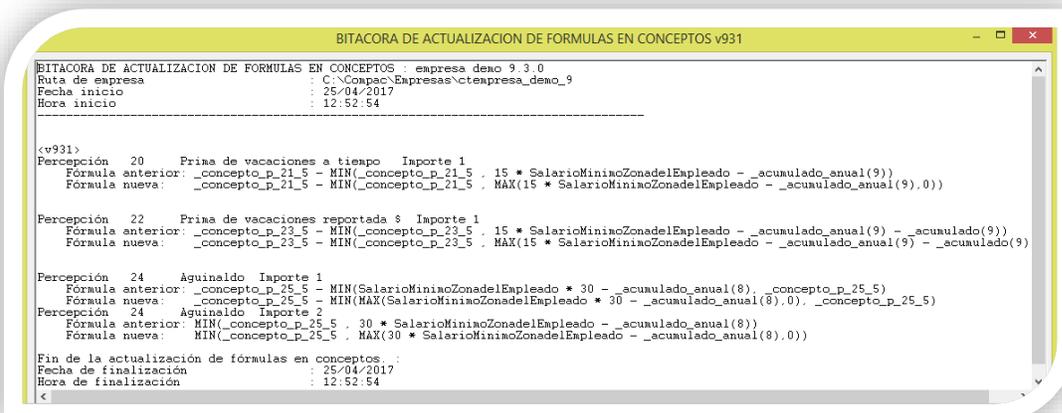
Folio D2114

En esta versión, se realiza la actualización de fórmulas, para evitar que se generen importes negativos en los conceptos **P20 Prima de vacaciones a tiempo**, **P22 Prima de vacaciones reportada \$** y **P24 Aguinaldo**.

Al ingresar por primera vez a la empresa en esta versión, se ejecutará el convertidor de conceptos:



Al revisar la bitácora, podrás observar las fórmulas que se han actualizado:



En la versión anterior, en algunos casos en los cuales se calcularon los conceptos P20 o P22 en periodos de enero, si se tenía configurado el valor del Salario mínimo (80.04) en la tabla de **SalariosMinimos**, al incluir nuevamente el cálculo de estos conceptos en periodos de febrero o posteriores, ahora considerando el valor de la UMA (75.49), los topes de exentos podrían verse superados. Cuando ocurría esta situación, al autorizar el periodo se mostraba el mensaje de error: *"Se detectaron inconsistencias para el timbrado de uno o más recibos, no es posible continuar con la autorización del periodo..."*

Procesos - PTU

Folio D2115

En esta versión, no se agregan movimientos para los empleados de baja en periodos anteriores a quienes no aplica el pago del PTU del ejercicio vigente, es decir, no son considerados para el cálculo desde el módulo "Cálculo del reparto de utilidades".

Cálculo del reparto de utilidades

Capture el monto a repartir entre los empleados.

Cantidad a repartir entre los empleados

Sí existen acumulados del ejercicio anterior

Existencia de acumulados para el cálculo del PTU

Descontar incidencias que estén asociadas al acumulado "Días de PTU que no participan"

Código del empleado en proceso :

Ejecutar Cancelar

No serán considerados los empleados dados de baja en periodos anteriores a quienes no aplique el pago del PTU.

Prenómina - Copiar/Borrar importes

Folio D2116

En esta versión, se agregan validaciones para el copiado y borrado de importes en la **prenómina PDO**.

Para evitar inconsistencias, ahora no se permite la modificación de la **prenómina PDO** mediante clic derecho + **Copiar importe**, ni clic derecho + **Borrar importe** en un periodo de historia de tipo ordinario para empresas que timbran, aunque tengan marcada la opción "**Modificar periodos anteriores**".

CONTPAQi® Nóminas - empresa dem

Archivo Edición Ver Movimientos Vistas Reportes Catálogos Procesos IMSS/INEONAVIT Interfaz Tablas Herramientas Ayuda

Sobre-Recibo Prenómina Cálculo nómina

Periodo 3 - Quincenal del miércoles, 1 de febrero de 2017 al miércoles, 15 de febrero de 2017

Filtro Todos del periodo

Código emple...	Nombre empleado	Sueldo (Importe)	I.M.S.S. (Importe)	Neto (Importe)	Otras Percepciones	Otras Deducciones
111	Cornejo Briones Joel	\$ 7,260.00	\$ 198.64	\$ 6,057.80	\$ 0.00	\$ 1,003.56

Abierto sobre-recibo
Eliminar movimiento
Quitar registro
Copiar importe
Borrar importes

Advertencia

No es posible realizar modificaciones desde la prenomina PDO a movimientos de periodos ordinarios autorizados, se recomienda hacer los cambios en el sobre recibo.

Aceptar

En tipo de periodo extraordinario sí será posible **Copiar importe** o **Borrar importe**, siempre y cuando exista el registro en la tabla de Documentos Digitales (NOM10043).

En periodo vigente tampoco se permite Copiar o Borrar importe si el empleado está de baja dentro del periodo vigente, pero sí para empleados que fueron dados de baja en periodo anterior y les corresponde PTU, o si el tipo de periodo es extraordinario.

IMSS/Infonavit

Folio D2120

En esta versión, se ejecuta correctamente el **Proceso Modificación de SBC** del menú **IMSS/Infonavit**.

En la versión anterior, cuando se seleccionaban fechas de aplicación diferentes a la esperada, si existían empleados cuyo código terminaba con la letra "E", estos se tomaban como dato tipo exponencial, y el proceso asignaba los datos del empleado anterior a este.

Sobre-recibo

Folio D2109

En esta versión, se actualiza correctamente el sobre-recibo y la pre Nómina en empleados a quienes se les aplica Baja desde el **catálogo de Empleados**. Al aplicar la baja, se eliminan los movimientos del empleado.

Folio D2121

En esta versión, al tener visible la pre Nómina e insertar un movimiento nuevo desde el sobre-recibo, se realiza la actualización correcta de la pre Nómina.

Los movimientos de sobre-recibo y pre Nómina se muestran sincronizados, teniendo mayor jerarquía la actualización que se realiza desde el sobre-recibo. Las actualizaciones que realices desde el sobre-recibo, se verán reflejadas en la pre Nómina.

Apéndice: Tickets relacionados

Folio	Tickets
D2082	2017041710002678
	2017032910002791
	2017012410002473
	2017011810000781
	2017011310000316
	2017010910004231
	2017010610001767
	2016122110004476
D2091	2017030210002564
	2017010910002948
D2114	2017042010000744
	2017040510001905
	2017040310000991
	2017032810004317
	2017032310001294
	2017032310000955
	2017032110003045
	2017032110001271
	2017031710000065
	2017031710004231
	2017031710000645
	2017031610002976
	2017031610001986
	2017031610001888
	2017030310003829
2017022810003481	
2017030310003892	
D2120	2017022110004868

I.C. Luis Moisés Vázquez Moreno
LÍDER DE PRODUCTO CONTPAQI® NÓMINAS

I.C. María Susana Hernández Valenzuela
GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO

Si deseas evaluar el documento, haz clic [aquí](#). Ingresa con el usuario **EVALUADOR**